

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIOS PETROILMANTA
S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017**

Manta, 15 de abril del 2018

Señores

Accionistas de la Compañía.

COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIOS PETROILMANTA S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIOS PETROILMANTA S.A.**, cumpro con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2017.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período inicio con un capital de \$800.00 USD (OCHOCIENTOS 00/100, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEÁMERICA).

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Atentamente,


Simón Bolívar Parraga Córdova
Gerente General